

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes... 1 Peseta  
Fuera, trimestre... 3  
Extranjero, id... 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Jueves 8 de Marzo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 53

(DE NUESTRA COLABORACION)

## ALDANA Y SU BLASÓN

¡Aldana! ¡Con que respeto y veneración debíamos pronunciar tan distinguido nombre!

Si abrimos las hermosas crónicas de los conventos de nuestra ciudad, hallamos que, en el de religiosas comandadoras de San Juan, Sor D.<sup>a</sup> María Magdalena de Aldana, primera Superiora que tuvo la comunidad al establecerse en su nuevo monasterio el 21 de marzo de 1587, falleció adornada de grandes y preciosas virtudes.

Si hojeamos las gloriosas páginas de la Historia, encontramos al hermano de esta venerable, D. Juan de Aldana, Coronel Mayor del Tercio de los italianos, que, al servicio del Emperador Carlos V supo inmortalizar su nombre en la célebre batalla de Pavía, haciendo prisionero al Rey de Francia, Francisco I, en 24 de febrero de 1525.

Bien es verdad que historiadores de gran fama, como son: Sandoval, Mariana, Roberston, Gonzalo de Hlescas y algunos otros, señalando unos por el héroe de Pavía á Diego de Avila, otros á Juan de Urbietta y á Alonso Pita de Averka, han pretendido borrar de una plumada la gloria de nuestro ilustre conciudadano y con ella el justo renombre que adquiere nuestra insignie ciudad. Pero ¿en qué apoyan su opinión?

Sin la menor duda podríamos afirmar que estará fundada en la descabellada narración de algún falso cronista.

Mas nosotros, los que nos gloriamos de ser verdaderos amantes de las glorias de nuestro pueblo, siempre defenderemos con argumento irrefutable, que el ilustre hijo de la insignie Tortosa, el invicto Coronel D. Juan de Aldana fué el que en Pavía rindió á Francisco I de Francia, entregándole éste la espada, puñal y la insignia del Toisón de Oro.

D. Martín Viciana, que no solo se le puede considerar como historiador contemporáneo, si que también como testigo ocular, en su «Cronica de Valencia manuscrita, L. II manifiesta haber visto en poder de don Marco Antonio de Aldana la espada que el Rey de Francia Francisco I entregó á su padre D. Juan de Aldana, luego después que éste le hizo prisionero, y hace la descripción de la misma en los siguientes términos: «Llevaba por

contera dicha espada, una salamandra con un mote que dice: *Nutrisco Estinguo*, que era la divisa del Rey; y en la cruz de la empuñadura otro que dice: *Feeit potentiam inbrachio suo*.

D. Narciso Feliu de la Peña en sus «Anales de Cataluña» Cap. II L. XIX pag. 166; e l P. Manuel Marcellio S. J. en su obra titulada «Crisis de Cataluña por las naciones extranjeras», pag. 280 y 231; D. Francisco Martorel en su «Historia de Tortosa» Cap. XXXVI, pag. 297; D. Daniel Fernandez en sus «Anales de Tortosa» Cap. X, correspondiente á la época moderna, pag. 121 y últimamente el anotador de la historia de César Cantá publicada en Madrid el año 1878, tomo 5.º, pag. 74, siendo editores de la misma los señores Gaspar y Roig, unánimemente afirman y sostienen que, D. Juan de Aldana fué el que en Pavía rindió á Francisco I de Francia, entregándole éste la espada, puñal y la insignia del Toisón de Oro. Y ne fundan su dictamen en relaciones más ó menos verídicas autorizadas por historiadores de más ó menos fama; sino en la sólida base del privilegio que el Emperador Carlos V se dignó expedir á favor del ya dicho D. Juan de Aldana en el campo de Túnez, el 20 de junio de 1585, de cuyo documento se sacó copia para conservarla en el archivo municipal de esta ciudad, hallándose dicha copia escrita, según afirma Fernandez, en el libro *Instrumentorum*, desde el folio 147 al 247, y del que, para mayor claridad, entresacamos las siguientes y más principales palabras.

*Tu nobilis et dilecte noster JOANES ALDANA... (Glorum Rex)... Qui cum Ticino epugnare tentaret et in Su gurbio yum dlu castrametatus esset, tunc nostri in hostes viriliter iruentes et preter eorum setum rupto violenter mure parehi, qui non procul á PAVIA abest ita pugnarunt, quod nesciamus quo facto suo, Rex ipse in manus nostrorum pervenit.... In quo conflicto TU scilicet Aldana MAIORIS CORONELIS officium agebas omnium italarum ad estipendia nostra militantium, quibus comitibus et TE audaciter irrum pentibus dictapars muri cecidit et primus cum reliqua cohorte indeterrimo impetu ingresum fecisti; ubi tandem omnes egredientes primam, aciem cathafractorum, in qua ipse Rex prelium unquam horribili impetu, et Rege demicante ad manus tuas, et aliorum militum ipse succumbit TUQUE ILLIUS ENSEM ET PUGIONEM PERQUAM EXIMIUM QUALI REGEM DECURAT, ET TORQUEM INSIGNEM*

*EUM ORDINE VELLERIS AUREI EX IPSO REGE RECIPISTI, quem torquem qui toysonus vulgo dicitur, cumpostea Leonorem sororem ejusdem desponde ramus, Regi ipsi restitutum curavimus.»*

De todo lo que se ve claramente, que ni Diego de Avila, ni Juan de Urbietta, ni Alonso Pita de Averka, por más que lo afirmen Sandoval, Mariana, Roberston, Gonzalo de Hlescas y algunos otros, son los que en Pavía apisonaron al Rey de Francia Francisco I; sino el ilustre hijo de la insignie Tortosa, el invicto coronel D. Juan de Aldana.

¿Pero cual fué el blason que ostentaba tan ilustre compatriota?

Nada dice el ya indicado privilegio, pero sí que el Emperador le confirma y hasta, en cuanto sea conveniente, le concede aquellas mismas armas que acostumbraba ostentar, por medio de estas palabras:

*«... ut TU (scilicet Aldana) tanquam miles et eques, et ipsi (scilicet Aldana filii) ex militari genere progredientes utaris, et utantur omnibus profatis armorum insignis que hactenus gestare consuevisti, non solum CONFIRMAMUS, verum etiam si et quatenus opus est DE NOVO CONFIRMAMUS.»*

No obstante el blason á que alude el Emperador, ya se lo había concedido á Aldana diez años antes; pues en otro privilegio que este mismo Rey expidió en 20 de julio de 1525 concedió por armas al distinguido tortosano tres coronas reales en campo gules dispuestas en esta forma: dos pareadas en la parte superior del escudo y una en la parte inferior del mismo; pero atravesada de una espada, que sube de punta sin tocar á las demás, llevando por cimera en el yelmo una salamandra con el mote *Nutrisco Estinguo*.

Este emblema indica perfectamente las gloriosas proezas de nuestro compatriota ilustre; porque después de haber vencido al de Escocia y al pretendiente de Navarra, apisonó al Rey Francisco I de Francia.

Así lo manifiesta D. Martín Viciana en su crónica y libro ya citados.

MONALDO ESCUDERO.

## CONFLICTO ANGLO-BOER

### Juicios

Ya va determinándose la situación de ambos ejércitos en el Estado de Orange. El punto de concentración de los boers parece ser Abraham

Kraal, sobre el rio Modder, desde donde amenazan la actual derecha de los ingleses y su izquierda, si éstos se deciden avanzar sobre Bloenfontein. También pueden cubrir el camino de Wynburg.

La dirección de esas fuerzas boers ha sido encargada, según unos, al general Lucas Meyer, que tanto se distinguió en el Natal, y según otros, al general Botha.

En el Estado Mayor general inglés también ha habido cambios: lord Methuen, á quien se quitó una de sus brigadas para formar la novena división, y al que se dejó en segundo término en las últimas operaciones, queda relevado del mando de su división para encargarse del gobierno militar de Kimberley. Pero como los generales ingleses saben sacrificar su amor propio al concepto de la disciplina, no se le ocurrirá á nadie pensar que vaya á ponerse enfermo ahora lord Methuen, y regresar á la metrópoli para restablecer su salud.

La Caballería de French, que tan útiles servicios viene prestando, á pesar de tener el ganado fatigadísimo, se ha puesto ya en contacto con los boers.

Es de esperar, pues, que pronto vendrán noticias interesantes.

### Llegada de Cronje á Capetown

Son interesantes los detalles que trasmiten al *New York Herald* desde la Ciudad del Cabo, acerca de la llegada del general Cronje.

El rendido de Paardeberg llegó á Capetown á las ocho de la mañana del viernes, en tren especial.

Cronje descendió del vagón con gran desenvoltura; detrás de él marchaban su esposa y el general inglés Preteyman, encargado de la custodia del prisionero.

La multitud no hizo demostración alguna desagradable, limitándose á contemplar con curiosidad silenciosa á Cronje.

El general boer fué saludado en el mismo andén por el general Forestier-Walker y Mr. Hanbury y Williams, quienes hicieron la presentación del prisionero á sir Alfred Milner.

Cronje estrechó cordialmente la mano á los altos funcionarios ingleses mencionados, y aceptó con reconocimiento el ligero desayuno que le fué ofrecido en la misma estación por el general Forestier.

Terminado el desayuno, Cronje volvió al tren, continuando su viaje á Jamestown.

Immediately después de la llegada á esta ciudad fué llevado á bordo del crucero *Doris*.

Cronje y su esposa ocupan en dicho buque las habitaciones del almirante Hawis.

# Consumos

## CRONICA

Todo lo que se relaciona con esta contribución es importantísimo para Tortosa. La cuota individual que sirve de base al cupo señalado es exageradísima; no guardando relación con su riqueza, con su importancia y menos todavía con la fijada a otras poblaciones más importantes, ricas y populosas.

Acabaron aquellos tiempos de los señores Cañé, Lopez Dávila e Ibarra que miraban con el mayor desdén asunto tan trascendental; desapareció aquella horda de mandarines que nos esquilaban, prevalidos de la influencia oficial y del apoyo que les prestaba una prensa inhumana que aplaudía todas sus fechorías; huyeron los más conspicuos perseguidos por los tribunales mientras sus compadres andan rechazados por la opinión pública, gracias todo a la valiente actitud, entereza y patriotismo de nuestros amigos. Ni periódicos, ni personajes, ni diputados, ni Cámaras, ni Ayuntamiento se ocuparon para nada de la trascendental, de la trascendentalísima cuestión de consumos, cual si para Tortosa fuera indiferente pagar más, mucho más, por cuota individual que Lorca y Murcia, que Málaga y Valencia, ¿A qué pedir a esa turba de vividores que estudiasen este difícil problema y que luchasen sin descanso para obtener una solución favorable si vivieron constantemente divorciados del país, del que solo se ocupaban para explotarlo?

Afortunadamente, los tiempos han cambiado, y porque han cambiado, vese a nuestro representante en Cortes luchar denodadamente para que se haga luz sobre las escandalosas deficiencias de la actual legislación de consumos en lo que se relaciona con nuestra ciudad a fin de que se corrija cuanto antes, antes si es posible de ponerse a debate el proyecto presentado por el ministro de Hacienda para reformar la legislación hoy vigente.

Y que el señor González no deje que pase ocasión para llamar la atención del Congreso y del Gobierno sobre este asunto, se ve claramente en sus actos parlamentarios, primeramente combatiendo y votando contra el aumento del diez por ciento sobre la contribución de consumos y hoy aprestándose a apoyar una enmienda al articulado del proyecto de presupuestos, sin perjuicio de discutir más ampliamente cuanto con este asunto se relaciona en ocasión más oportuna.

La enmienda a que aludimos y que ha dejado sobre la Mesa dice así:

Para fijar los cupos de consumos que deben satisfacer las poblaciones de 8.001 a 30.000 habitantes se computarán los del casco y los del radio y se señalará a los del extraradio el tipo de gravamen por el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta las condiciones especiales del distrito municipal, y no podrá exceder de la mitad del señalado a los habitantes del casco y radio.

Palacio del Congreso 6 de Marzo de 1900.

Teodoro González. — Siguen las firmas.

Para demostrar que la reducción que solicita no es solo de justicia, si que no ha de producir disminución de ingresos al Tesoro, pues las poblaciones que están en el caso de Tortosa no pagan por completo el cupo señalado por que no pueden pagarlo, ha pedido varios datos por conducto de la Mesa del Congreso al señor ministro de Hacienda en la sesión del lunes en los siguientes términos que aparecen en el *Diario de Sesiones*:

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor González (D. Teodoro.)

El Sr. GONZALEZ (D. Teodoro): Para hacer un ruego al Sr. Ministro de Hacienda, y no hallándose presente, suplico a la Mesa se sirva transmitirlo.

Necesito un estado de lo que haya ingresado por consumos, alcoholes y sal a cuenta del último año, cada una de las 70 poblaciones que tienen de 8.001 a 12.000 habitantes, y de lo que aduden por iguales conceptos y año; y otro estado que contenga iguales datos relativos a las 43 poblaciones que tienen de 12.001 a 30.000 habitantes.

Como estos datos me son necesarios para defender una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, ruego a la Mesa se sirva encarecer al señor Ministro de Hacienda la conveniencia de que los remita a la posible brevedad.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Toreno): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda el ruego de S. S.

Por nuestra parte solo nos cumple aplaudir la actitud e interés de nuestro Diputado, que nada omite en defensa de los grandes intereses que Tortosa le ha confiado al nombrarle su representante.

### El Estandarte Católico

Cualquiera que desconozca la indigna conducta de *El Estandarte* y vea su ostentoso título de *católico*, creará de buenas a primeras que su lectura produce excelentes frutos en bien de la religión y de las almas.

Esto sucedería si las teorías fueran acompañadas del buen ejemplo de una vida intachable, cuyas malas obras no desvirtuaran el concepto de la sana doctrina: una vida reprochable de escándalo público o privado produce muy escasos frutos, aunque se escriban grandes artículos y se pronuncien elocuentes discursos sobre las más edificantes teorías; pues los lectores o el auditorio recuerdan muy bien aquel adagio vulgar que dice: «este predica lo que no cree».

Esto ocurre, pues, con *El Estandarte*. Respecto de los bailes ha dicho que los Obispos truenan contra ellos y contra todo espectáculo inmoral; y hacen bien; pero se deja en el tintero que también truenan contra los calumniadores, difamadores y perjuros. Es claro, el colega fariseico censura los defectos ajenos y no ve ni limpia la mucha basura que hay en su casa. ¡Vaya un ejemplo!

El colega suele censurar sin ton ni son a nuestro Alcalde, y calló ante la maligna y escandalosa conducta de los alcaldes de la *forasteralla*, formando coro con la prensa de aquella situación de robos, fraudes y crímenes inauditos.

Si el Alcalde le abriese hoy la caja de los reptiles y le arrojase una pitufo para llenarle el *buche* como se lo llenaba el jefe de los asesinos del 16 de Abril de 1899, entonces el Alcalde sería para él un santo y le prodigaría mil aplausos. Este es el catolicismo de *El Estandarte* propio de hipócritas fariseos, que lo mismo empuñaron antaño el arma fratricida en los campos de Marte, que hoy toman la mal cortada pluma para ofender, difamar y calumniar a las personas de autoridad y a otros particulares por el odio que les profesan.

¿Qué les importan a ellos ciertos preceptos del *Decálogo*? La cuestión es chillar, censurar, molestar y gruñir para ver si logran que les den bazofia.

A nosotros nos causa lástima ver tanta miseria en el órgano de esos petulantes y sabiondos de aguachirle dedicado a la vana tarea de moralizar, teniendo tantos defectos en la redacción y tanto que callar y enmendar para dar mejores frutos con el ejemplo de otra conducta menos rencorosa y más imparcial y cristiana.

Esos infelices son aquellos que quieren dar a todos lecciones de moralidad y patentes de catolicismo. ¡Medrados estamos con tales maestros! Se olvidan demasiado del *Noscete ipsum* de Tales de Mileto; olvidos del egoísmo y la soberbia.

¿Y aquello de la picota, que ha sido? No fué nada lo del ojo; pero se han

tragado las palabras *cobardes* y *cana llas*, por que como tales se han portado y se portan con escándalo público esa raza de víboras enconadas que solo sirven para meter zambra, provocar discordias y disturbios con su insensata y rencorosa conducta.

### La fiesta de ayer

Ayer se ha celebrado en la iglesia del Seminario, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta dedicada al Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

La misa de comunión la celebró el Ilmo. Sr. Obispo, a las 7, acercándose a la Sagrada Mesa, los alumnos de dicho centro docente y los del Colegio de San Luis. A las diez se celebró la solemne oficiando el M. I Sr. Rector, ocupando la Sagrada Catedra el catedrático Sr. Bono, presentando al Angélico Doctor, como modelo de pureza y sabiduría. La Capilla del establecimiento ejecutó con precisión y ajuste una preciosa música del maestro García.

### Fallecimiento

Ayer falleció la señora D.<sup>a</sup> Consuelo Lluís, persona muy piadosa, de buenos sentimientos, y de arraigadísimas creencias católicas.

Esta tarde a las 4 tendrá lugar el entierro de la finada.

A la apreciable familia de la difunta damos nuestro sentido pésame, mientras suplicamos a nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones.

### Rateros

Días atrás fueron robados 10 metros de tubo de la conducción de aguas del *Convento de San Juan*, y, gracias a la actividad y buen celo de los dependientes de la alcaldía y de la Guardia Civil, fueron descubiertos los rateros y entregados a los tribunales.

Los cacos eran tres, que ingresaron en la cárcel.

### Contribuciones

El sábado termina el plazo para el pago voluntario de las contribuciones directas, correspondientes al trimestre que fine el 31 del corriente.

### Lo celebramos

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama, el digno capitán general de este distrito don Manuel Delgado y Zuleta, quien asistió ayer a su despacho.

### Nueva peluquería

Nuestro querido amigo D. Eusebio Centelles y Gasulla, ha adquirido la peluquería de D. Enrique Gasulla, situada en la calle del Ángel.

Atendido el esmerado servicio que ofrece nuestro amigo, no cabe duda que merecerá el favor de una numerosa clientela.

**Golondrinas**

Ya han llegado á nuestro clima las primeras golondrinas que ayer vimos cruzar por esta ciudad, llamando mucho la atención en vista de lo primeros que se presentan estos hermosos hirundinidos que embellecen estos países con su incesante vuelo, sus bellos nidos y sus algarabías amorosas.

Vienen de lejanas tierras, muchas de ellas del Sur de Asia y norte de Africa, para vivir entre nosotros durante la primavera, verano y parte de otoño, retornando después á los puntos de su procedencia.

**Comisión provincial**

La Comisión provincial en su última sesión acordó reunirse en los días 17 y 30 del corriente á la hora de de costumbre.

**La difteria en Alcanar**

La Junta local de Sanidad de Alcanar, ha ordenado el cierre de las Escuelas públicas de dicha población, por haberse desarrollado la difteria.

**De Uldecona**

A las siete de la noche del lunes último se produjo un incendio en Uldecona, en el pajar de la casa núm. 4 de la plaza de la Alameda, propiedad de D. Vicente Muñoz Castell.

El fuego fué sofocado dos horas después, sin que, afortunadamente, ocurriera desgracia personal alguna.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro—que fué casual—se calculan en 1.000 pesetas.

**Anuncio**

El ayudante de Marina de este distrito anuncia la vacante de práctico de número en la barra del río Ebro por renuncia del que la desempeñaba.

**Misas**

Mañana á las 7 y 1/2 en el altar del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral se dirán misas en sufragio del alma de D. Jaime Gimenez.

Suplicamos á nuestros amigos la asistencia.

El movimiento clínico durante el próximo pasado mes de los enfermos que han concurrido al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en la calle del Arenal número 1 principal, Madrid ha sido el de 631 en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio 131; del gasto intestinal 74; de otras enfermedades 98 de oculística 87; del oído, garganta y nariz 59; de afecciones de la piel, cuesto cabellado y tropicales 82; del aparato inervador, reumatismo, artrismo, gota, etc. 130, habiéndose practicado 19 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menos importancia todas con feliz éxito, no registrándose en ningún tratamiento defunción alguna.

En el gabinete dentístico, á más de las innumerables extracciones que se han hecho se han construido infinidad

de piezas protésicas, parciales y totales, de aluminaria y níquel dorado, que siguen dando muy excelentes resultados, y por las que tiene su inventor Sr. Busacca, diferentes patentes de invención por veinte años.

En el gabinete ortopédico se han seguido fabricando bastantes aparatos auto moto eléctricos Busacca, para la corrección de toda clase de hernias (quebraduras), y fajas ventrales, para la polisarsia (obesidad), y relajación al dominal, por los que también tiene dicho señor privilegio de invención.



COMIDAS PARA EL 9 DE MARZO POR LEON LOTY

**Almuerzo.**—Huevos pasados por agua.—Croquetas de escabeche.—Salmón á la marinada.—Postres.—Vinos.—Café.—**Comida.**—Sopa de puré de garbanzos.—Cangrejada á la alcarreña.—Sardinias rellenas.—Truchas á la molinera.—Coliflor en salsa blanca.—Postres.—Vinos.—**Croquetas de escabeche.**—Se saltea el escabeche en aceite rociente y se pica, para incorporarlo á una salsa bechamela espesa, en la que se manipula en pasta bien trabada. Se deja enfriar y se hacen las croquetas por el procedimiento ordinario, pero pequeñas, por que resultan más delicadas, sobre todo cuando se sirven al mismo tiempo, que un puré de patatas.—**Sardinias rellenas.**—Separadas las cabezas y limpio el interior de las sardinias, sacando tambien todas las espinas laterales, se rellenan con huevos duros, perejil y aceitunas, éstas y aquél picados muy menudamente, miga de pan rallada, un poco de canela y huevo batido, para formar la pasta del relleno. Después se uenan las dos mitades; que no se habian dividido sino por un lado, y envueltas en una masa compuesta de huevos batidos, harina y vino blanco, se freírán en aceite, ó, á ser posible, con manteca de vacas, hasta que el exterior quede dorado.

Está dando grandes resultados el **ELIXIR DE GUAYACOL CON HIPOSFOSFITO Y GLICERINA** en la curación de la **tos, bronquitis, catarros, opresión de pecho, etc.** Disipa casi instantáneamente los accesos de **ASMA.**

Especial para los convalecientes del **gripe**, cuya **tos** cura en pocos días.

DE VENTA: Farmacia Isuar, calle de la Ciudad 6, Tortosa



**Asalto del fuerte de Philippine**

8 de Marzo de 1835

Mucho tiempo hacía que el marqués de Aitona pretendía apoderarse de la fortaleza Philippine que se hallaba ocupada por los flamencos.

Para conseguir la posesión de tan importante fuerte, el marqués encargó de esta empresa al sargento mayor del tercio de Lombardia D. Cristóbal Alvarez, quien después de hechos todos los preparativos necesarios y al frente de seis compañías de su tercio y algunas fuerzas más, intentó el asalto.

El enemigo que defendía la fortaleza resistió el ataque; pero siendo auxiliado con refuerzos, aumentó los bríos de su defensa, consiguiendo, al fin, aun á costa de muchas bajas, que los sitiadores se retiraran.

Nuestros valientes soldados pelearon con bravura, realizando proezas de valor extraordinario; pero á pesar de esto, la superioridad numérica del enemigo y las excelentes condiciones del fuerte para la defensa, hicieron estériles los derroches de heroísmo.

El comportamiento del jefe de las fuerzas sitiadoras sargento mayor Alvarez no pudo ser más arrojado, su bizarría llevóle á la muerte para acudir á la pelea donde la lucha entre ambos bandos era más encarnizada y terrible.

**Telegramas**

**Esperanzas en el Transvaal**

Madrid 7, á las tres m.

París.—Los periódicos del Transvaal se muestran muy belicosos, asegurando que en cuanto termine la concentración de fuerzas boers, podrán hacer frente á los ingleses, y que la victoria final será para la causa del Transvaal y del Orange.

**Ultimas noticias de la campaña**

Londres.—Los boers abren activamente trincheras en M. feking.

El general Gatacre amenaza á Stomberg.

El general Clemen ocupó el puente de Coleberg.

Los boers realizaron una magistral retirada de Ladysmith. En su marcha no abandonaron los cañones ni las reses.

El general Roberts ocupa posiciones ventajosas. Los boers están atrincherados en frente. Las posiciones de Joubert son formidables.

Dordrecht.—En el combate del domingo se batieron los boers con tenacidad, disputando el terreno palmo á palmo. Una columna les persigue. Ignorase el resultado.

**Telegrama de Buller**

Comunica el general Buller que

prácticamente hállase el Natal libre de boers.

**Prisioneros rescatados**

Madrid 7, á las 5'25 t.

El general Jaramillo ha contestado ya al telegrama del ministro de la Guerra pidiéndole una lista con los nombres de los prisioneros rescatados.

**Comentarios**

Madrid 7, á las 6'30 t.

Los diputados silvelistas han recibido como un jarro de agua la declaración hecha esta tarde por el señor Silvela, de que él fué quien enterró el silvelismo para formar la Unión conservadora.

Los silvelistas consideran esto como un triunfo de los pidalinos y de los canovistas.

**En la Bolsa**

Madrid 7, á las 4'40 t.

En la Bolsa ha continuado hoy el alza del interior y también la de las acciones del Banco de España.

Con relación á este último, se está discutiendo mucho de acerca de si en la junta de accionistas del próximo domingo, se aprobará la proposición que se trata de presentar para que se eleve el capital en 300 millones, aumentando, como es consiguiente, el número de acciones, lo que, como es natural, haría que tuvieran una baja las que hay emitidas.

Este asunto es en los actuales momentos uno de los que más entretienen las conversaciones entre los hombres de negocios.

**Las Carolinas**

**Nueva chocolateria**

DE

**Carlos Gil Capera**

Se sirven platos sueltos, chocolate y leche.

Servicio esmeradísimo.

Calle de la Estación frente

al «Café Universal».

**TORTOSA**

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

**Aprendiz**

Se necesita uno en esta imprenta, Plaza del Hospital, 5.

# Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

## Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda

clase de documentos

correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Apretada

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

# ZAPATERIA

y almacén de Calzado de

# JUAN MORENO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

## CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado

Plaza Catedral Arco del Romeu.-TORTOSA



**DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA**

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOBOBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Gran fabrica de guanos

de OSE MARIA GASCO

DI. COTOR RAMIRO M. CASTELLO

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

Contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del caco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

# CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las

Exposiciones de SUEZ y del CAIRO.

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

# TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa.

Olvida toda otra especialidad quien los usa una sola vez. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.